REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19 DEL DÍA__16___ DEL MES DE___NOVIEMBRE___ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Realizar plan de mejoramiento a la aprendices de la ficha 2374620 de la Tecnología en Gestión Logística, que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de inducción Y Análisis..

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edinson Ramírez Montoya	16219568		X		SENA-CTA	Eramirez865@misena.edu.co	3128880986	SI	
2	AURA MARIA BUITRAGO CARDENAS	CC_1005385121			Aprendiz	SENA-CTA	aurabuitrago01@outlook.com	3105332471	N/A	
3	JUAN GABRIEL BERNAL PEÑA	CC_80932014			Aprendiz	SENA-CTA	Pachdann7@gmail.com	3123014848	N/A	
4	WILLIAM MAURICIO BELLO ROBAYO	CC_80544587			Aprendiz	SENA-CTA	wmaurobr80.mb@gmail.com	3176379965	N/A	
5	KEIVIN GABRIEL YEPEZ ALTAMAR	CC_1045675702			Aprendiz	SENA-CTA	kevin-1988quilla@hotmail.com	3013896923	N/A	
6	EMELIETH CECILIA MARTINEZ BAÑO	CC_1048265497			Aprendiz	SENA-CTA	emecebapa0224@gmail.com	3017874476	N/A	
7	ANDRES EDUARDO MENDOZA PAYARES	CC_1047427539			Aprendiz	SENA-CTA	amppayares2@gmail.com	6451841	N/A	
8	JOSE NORVEY CRUZ RAMOS	CC_80159974			Aprendiz	SENA-CTA	josenorveycruz@hotmail.com	3219185703	N/A	
9	JONATTAN ALEJANDRO RODRIGUEZ QUEMBA	CC_1019047043			Aprendiz	SENA-CTA	esventura100pre@gmail.com	3142580214	N/A	
10	ANDERSSON JAVIER POLOCHE OTAVO	CC_1014253943			Aprendiz	SENA-CTA	andersson_poloche23@hotmail.com	3144415461	N/A	
11	DEISY YULIANA MARTINEZ RESTREPO	CC_1128452797			Aprendiz	SENA-CTA	demar2889@gmail.com	3043578108	N/A	
12	JOAN SEBASTIAN ESCOBAR CHAPARRO	CC_1095817647			Aprendiz	SENA-CTA	lidasagama1422@gmail.com	3152392012	N/A	
13	LINA MARCELA QUICENO MUÑETON	CC_1036670437			Aprendiz	SENA-CTA	marcelaquiceno2020@gmail.com	3137056038	N/A	

14	TANIA KATHERINE OSORIO GARCIA	CC_1020473080			Aprendiz	SENA-CTA	KATERINETANIA@hotmail.es	3148006459	N/A	
15	CALEB CAMARGO MOJICA	CC_1007247397			Aprendiz	SENA-CTA	calebcmrg@gmail.com	3122396196	N/A	
16	MERY PEREZ	CC_1143345041			Aprendiz	SENA-CTA	merylaisy@hotmail.com	6532616	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No.19		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de Mejoramiento		
CIUDAD Y FECHA: 16 de noviembre de 2021	**HORA INICIO:** 17:00	**HORA FIN:** 17:30
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / Centro de Tecnologías Agroindustriales.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Plan de mejoramiento – Programa TG Gestión logística- ficha 2374620

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar plan de mejoramiento a la aprendices de la ficha 2374620 de la Tecnología en Gestión Logística, que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de inducción y análisis. .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de noviembre de 2021, el instructor Edinson Ramírez Montoya realiza un plan de mejora teniendo en cuenta, que es una herramienta que constituye la oportunidad de alcanzar y/o cumplir con los resultados de aprendizaje contemplados en el Diseño Curricular del programa TG en Gestión Logística y que además representa la alternativa de dar continuidad al proceso formativo; se establece la necesidad de concertar un plan de mejoramiento con los aprendices que a continuación se relacionan, a causa de que cuenta con una cantidad considerable de evidencias pendientes por presentar en la fase de inducción y análisis , del proyecto formativo las cuales se anexan en un cuadro detallado en excell y están resaltadas en color verde. y se envían a su respectivo e-mail,

Nota: las columnas en color amarillo corresponden al Resultado de aprendizaje que debe alcanzar al entregar su evidencia y superar la nota de 70 puntos.

Nombre del Aprendiz	Nombre del Aprendiz
AURA MARIA BUITRAGO CARDENAS	ANDERSSON JAVIER POLOCHE OTAVO
JUAN GABRIEL BERNAL PEÑA	DEISY YULIANA MARTINEZ RESTREPO
WILLIAM MAURICIO BELLO ROBAYO	JOAN SEBASTIAN ESCOBAR CHAPARRO
KEIVIN GABRIEL YEPEZ ALTAMAR	LINA MARCELA QUICENO MUÑETON
EMELIETH CECILIA MARTINEZ BAÑO	TANIA KATHERINE OSORIO GARCIA
ANDRES EDUARDO MENDOZA PAYARES	CALEB CAMARGO MOJICA
JOSE NORVEY CRUZ RAMOS	MERY PEREZ
JONATTAN ALEJANDRO RODRIGUEZ QUEMBA	

Conforme a los Derechos del Reglamento del Aprendiz, se les brindará la alternativa de ponerse al día presentando las actividades en las cuales no han intervenido; para ello , se les envía el cuadro de calificaciones (archivo adjunto),, haciendo los respectivos ajustes y que aún no ha entregado las evidencias respectivas de la actividades de la fase de inducción y análisis , **El plazo máximo para la entrega de las mismas a través de la**

plataforma, es el 15 de diciembre de 2021.

Notas aclaratorias:

1) Las indicaciones para el desarrollo de estas actividades están disponibles en la plataforma, donde reposan las grabaciones de los encuentros sincrónicos realizados durante la ejecución de la formación; no obstante, también podrá recibir orientación personalizada a través de los canales de comunicación establecidos (Correo electrónico, chat de la Plataforma, foro de dudas e inquietudes y asistencia semanal a las sesiones sincrónicas).

2) En el archivo de calificaciones únicamente se relacionan las actividades de las fases I – inducción y Análisis, en su actividad; por ello, es importante que consulte en la plataforma el "cronograma de actividades" identificando las evidencias futuras a presentar, cuyo plazo no deberá exceder **el 15 de diciembre de 2021.**

3) Recuerde que el NO cumplimiento con las actividades y el plazo establecido en el plan de mejoramiento, según lo estipula el reglamento del aprendiz, dará lugar al proceso de deserción por bajo rendimiento académico; tomando también como referente lo estipulado en el Artículo 9, numeral 1 del Reglamento del Aprendiz, que contempla:

"Deberes del Aprendiz: 1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva".

Para resolver inquietudes, no dude en contactar al instructor a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para tal fin:

- *Correo electrónico:* eramirez865@misena.edu.co
- *Chat de atención semanal: martes* en el horario de 11:00 a 12:00 am.
  WhatApp: 3128880986

CONCLUSIONES
El aprendiz debe manifestar su interés de aceptar el plan de mejoramiento y presentar las evidencias en el tiempo estipulado.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Entregar las evidencias pendientes por desarrollar hasta la fase de inducción y análisis.	Equipos ejecutores (Permanente/ Instructore Líderes)	15 de diciembre /2021.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		


SENA